

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

24889 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. por el que se somete a información pública la solicitud de concesión de aguas subterráneas en el T.M. de Montealegre del Castillo (Albacete), Expediente 2021CP0174.*

Se somete a información pública en competencia de proyectos, conforme al artículo 109 del Real Decreto 665/2023, de 18 de julio, por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, la solicitud de la concesión de aguas subterráneas presentada por D. Manuel Díaz Ibáñez, D. Juan Antonio Díaz Ibáñez, Dña. Josefa Piqueras Calero y D. Fernando Marco Hellín en el T.M. de Montealegre del Castillo (Albacete) con un volumen anual de 7.834 m³/año y caudal máximo de 13 l/s con destino a uso agropecuario: riego por un plazo de un mes contado a partir de su publicación en el BOE.

Durante dicho plazo quienes tengan la condición de interesados podrán examinar el expediente y documentos técnicos, así como presentar, por cualquiera de los medios establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las alegaciones pertinentes. La documentación está accesible a través de la ruta <https://www2.chj.es/infopubweb/2021CP0174>. Los sujetos no obligados a relacionarse electrónicamente con las AAPP, conforme a la Ley 39/2015, podrán asimismo acceder presencialmente en la sede de la CHJ.

Valencia, 17 de julio de 2026.- El Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A, Juan Torralba Rull.

ID: A260032646-1